El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII } La Paz, domingo 27 de noviembre de 1910 { Nº. 3,055

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 27 DE 1910

CRONICA EDITORIAL

La labor legislativa.—La cuestión Yacuiba y la interpelación Ovejero.

—Pasan ya más de tres meses de vida parlamentaria sin que veamos resultados positivamente beneficiosos. ¿No es esta una prueba de bancarrota de la democracia representativa?

—Lo es indudablemente; pero el mal no tiene remedio. Gaje es de todo progreso humano envolver en sí defectos, errores, imprevisiones, que si no le anulan, le hacen perder mucho de su impulso hacia la perfección. Los cuerpos colegiados numerosos, parece que asimilaran más fácilmente los defectos individuales de sus componentes y no sus virtudes. ¿Acaso podrá dudarse del patriotismo y de la ilustración de nuestros representantes? No, absolutamente; pero esas altas cualidades se esfuman en el conjunto, y como cada uno de esos mismos representantes tiene sus pasiones, afectos y odios, que son como la levadura de su personalidad, esas pasiones en choque de momento á momento, producen estallidos é incendios que envuelven y destruyen las mejores intenciones. Todos vienen; hay que hacerles justicia, con el ánimo dispuesto á la labor patriótica; pero en sus primeras sesiones se presenta la siniestra cuestión de credenciales y aquí la *débacle* de todos los buenos propósitos. La pasión política se enseñorea de los corazones, y la justicia, honesta y tranquila por naturaleza, huye sonrojada á ocultarse donde no la alcance el furor de los combatientes. Desde ese instante ya no hay paz. No hay allí la concordia, desaparece el recíproco respeto, la discusión tórnase disputa y todas las más grandes y nobles cuestiones de interés nacional, de ideas y de principios, se empequeñecen: se hacen cuestiones de grupo, ni siquiera de partido, hasta convertirse, sino en duelos personales más ó menos caballerescos, en lucha de gladiadores. Y este mal, lo repito, cuasi no tiene remedio. El parlamentarismo está en nuestra economía; ha sido para nosotros el primer alimento recibido cuando nos desprendimos del seno augusto de nuestra madre España—¿podríamos olvidarle? ¡Imposible! Pero podríamos talvez modificarle evitando, por un medio que no alcanzo en este momento, pero no difícil de encontrarle, la calificación de credenciales de los congresales por sus cámaras respectivas; si esto no es posible ó entraña otros inconvenientes; restringir la discusión en la forma propuesta por el H. Senador por Oruro, Dn. J. Víctor Zaconeta. Sería, quizá, posible también reducir el número de los representantes, para el mayor esmero en la elección y el menor choque de pasiones en el recinto de las Cámaras.

Hay también una nociva inclinación entre nosotros: el de la imitación de lo que en otras partes se hace, sin considerar las diferencias étnicas y sociológicas, sin apreciar las costumbres del país. Y al discutir estas *reformas*, traídas, como vulgarmente se dice, de los cabellos, se pierde el tiempo que podía emplearse en asuntos verdaderamente importantes. Por ejemplo: la Cámara de Diputados ha discutido ó discute el *descanso dominical*, cuestión inútil en un país donde no se trabaja; más que esto, cuestión perjudicial, porque se ataca á la industria minera, que en ocasiones frecuentes, si no constantes, no *puede* descansar sin gravísimo perjuicio, amén de la vieja costumbre de las *ferias dominicales*, que son, en ciertos lugares, el único negocio de comerciantes por menor; y por ocuparse en esta *extravagancia*, se deja sin discutirse el presupuesto nacional, fundamento de nuestro régimen hacend

Las interpelaciones sin causa trascendental; los informes pedidos á los Ministros, que podían prestarse por escrito; las huelgas motivadas por fiestas que debían celebrarse haciendo algo beneficioso para la República y otras inmotivadas, son otras causas de la penuria parlamentaria.

—Y el sueldo relativamente pingüe?.....

—No hablemos de eso. Yó no creo que se le tenga en cuenta para nada.

—Hay otra cuestión que ha de quitar mucho tiempo: el matrimonio civil.

—Cierto; y es lástima. En ninguna parte del mundo culto se discute ya el matrimonio civil. Se le acepta como axioma por conservadores y liberales, puesto que no está opuesto á ninguna confesión religiosa. ¡Y nosotros vamos á discutir!——Es un colmo.

Si la Cámara de Diputados comprendiera aquella verdad: la de la harmonía, que no hay contradicción, entre el contrato civil y el sacramento religioso, que no se excluyen, podía ocuparse en otros proyectos de ley. v. g. el de la organización interna del Banco de la Nación Boliviana, cuya creación está decretada; podría examinar las propuestas para abrir ferro—vías; considerar las reformas de nuestra instrucción; la mejor organización de nuestra justicia y tantos otros asuntos del mayor interés.

Ojalá se reaccione en este sentido.

—¿Y qué me dice Ud. respecto de Yacuiba y la interpelación Ovejero?

—Por lo que leo en nuestro colega "El Diario" paréceme que el Senador por Salta, no nos guarda muchas consideraciones. Su lenguaje ha sido verdaderamente agresivo y acentuadamente desdeñoso. Cree que Yacuiba nos fué entregado con promesa de gratuita donación. Allá él. No creo que es el momento de discutir esa cuestión, máxime, cuando el Senador González, parece que ha hecho moción de que se aplace la interpelación hasta la llegada del Canciller propietario, señor Bosch, y creo que hasta que se reanuden nuestras relaciones con la República Argentina, á fin de poner expedito el camino de los arreglos diplomáticos.

La prensa del Plata lo deja comprender así, declarando, como lo hace «La Razón»:

"Bueno es observar que el abandono de Yacuiba no lo puede hacer Bolivia, dignamente, más que por negociaciones entabladas entre las dos cancillerías.—La otra forma de abandono, la extrema, no puede formar parte del programa de nuestra cancillería".

Esto es lo racional y justo y por ende debemos esperar que así se proceda.

LA PUREZA

del cutis se conserva eterna usando con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

VICTOR ALDANA S.

ABOGADO

Teatro 48. Casilla 15.

1 m. N. 23

Dr. Rodolfo Soria Galvarro

"Una casa donde no habita el
" amor puede ser una fortaleza ó
" un palacio; nunca será un *home*
" pues sólo por el amor existe,
" Una casa donde no mora el
" amor no es un domicilio huma-
" no, como un cuerpo sin alma no
" es un hombre".

(JOHN LUBBOCK).

El día de mañana es el aniversario del natalicio del Director de nuestro diario, y no queremos que esta fecha pase desapercibida. Se trata del Jefe de la casa y es justo que los compañeros de labor rodeen al maestro para ofrendarle en testimonio de cariño sincero, algo que simbolice el afecto y la admiración que le profesan quienes comparten de las fruiciones del periodista y de las sinsabores que siguen de cerca á todo apostolado.

¿Cómo exteriorizar estos sentimientos? Nada sería más sencillo que formular fervientes votos por su prosperidad, estrecharle en cariñoso abrazo y repetirle con palabras nacidas del corazón: " tenga usted largos años de vida para bien de su familia y de los amigos que le rodean". Pero es llegada la ocasión de ofrecerle algo así como un presente, que en el aniversario de su natal, sea palabra de aliento en sus luchas periodísticas, en esas batallas de la idea que arrancan del cerebro chispas luminosas para alumbrar los obscuros horizontes que nos rodean.

Con peligro de herir su ingénita modestia, vamos á intentar delinear un pequeño esbozo.

Ventajosamente conocido en el campo de las Letras, del Foro y de la Diplomacia, es uno de esos esforzados batalladores que ha recorrido triunfalmente diversos y honrosos escalones en la carrera pública, dejando huellas de probidad y de acierto.

Es uno de los mejores y de los pocos diaristas con que cuenta la prensa nacional. Por la corrección y la claridad en sus escritos, tiene el don singular que debe caracterizar á quienes ocupan esa tribuna de propaganda que es foco de luz de donde divergen en todas direcciones, doctrinas nuevas, principios sanos y orientaciones bien definidas para el normal desenvolvimiento de las sociedades y de los pueblos.

Abogado de sólida reputación, ejercitado en el manejo de cuantiosos litigios, es defensor de varias empresas mineras é industriales, á las que atiende con dedicación y ahinco.

Valiente defensor de las doctrinas más avanzadas del siglo, las ha sostenido en el Parlamento y en la Prensa, con energía y convicción inquebrantables, desafiando los odios de las multitudes indoctas, incapaces de hacer justicia á los que atrevidamente laboran el progreso nacional y el resurgimiento de sus más caras instituciones.

Patriota de corazón y de verdad, ha puesto su pluma y su vida al servicio de la tierra que le viera nacer. Sin alardes de patrioterismo callejero, de esa gritería característica de la turba multa, ha tenido el coraje suficiente de sostener polémicas de prensa en suelo extraño, defendiendo los intereses de Bolivia. Ha concurrido á más de una accion de armas en defensa de la integridad territorial.

Educado en la escuela del trabajo, allí donde el espíritu se retempla y adquiere nuevas energías, ha surgido en primera línea entre sus compañeros de estudio, quienes le reconocen un talento bien cultivado y una ilustración poco común.

Padre amoroso y de numerosa y distinguida familia, es la columna sólida de su hogar, al que profesa un cariño ilimitado y una afección intensa.

Tales son las bellísimas cualidades que adornan al doctor Rodolfo Soria Galvarro, que, unidas á una organización física robusta, pletórica de vida y de mirada franca, le hacen acreedor al aprecio de cuantos le rodean. Su amplia frente, reluciente y tersa, denuncia al hombre de estudio, al hombre de talento, capaz de luchar con ventaja con los más aguerridos paladines de la idea.

Disculpe el maestro, si al mortificar su modestia, diseñamos toscamente los perfiles biográficos de su larga y meritoria carrera pública. Es la salutación afectuosa del personal de "El Comercio de Bolivia" que le augura brillante porvenir y nuevos lauros. Recíbala con esa bondad que distingue á su alma noble y generosa.

J. CÉSPEDES R.

Rodolfo Soria Galvarro

Ved al Maestro.

Cumple 54, años de vida intensa, pujante, generosa: consagrada en mas de siete lustros á esa lucha sin sangre ni treguas, cuyas victorias no son más que episodios que se esfuman en cien nuevos combates; esa lucha, en la cual, los paladines, se ven empeñados aun después de muertos, porque sobre su tumba—las ideas que no mueren—continuan batallando ..... esa lucha terrible, suprema entre todas, que si otorga triunfos brillantes, solo duran un segundo, como el chispeo de un relámpago..... esa lucha, en fin, para la que lleva por arma, cota y escudo: el Pensamiento.....

Nació para ella predestinado; por ella vive febricitante; morirá en ella combatiendo.....

¡Ved al Paladín de la Idea!

Es alto, ancho, macizo; frente á él nos sacude una sensación rotunda de vigor, de voluntad, de triunfo.....

Natura vació su cuerpo perfecto á fin de que pudiese servir de modelo para las estatuas ecuestres. Púsole cabeza enérgica, echada hacia atras con altivez, como si gravitase el peso de la materia gris. Cubrió el cráneo de sedosa y ensortijada cabellera, que en la primera juventud invadía orgullosa los dominios de la ancha frente; pero el vendaval de la idea, de continuo desatado, arrojó esa cabellera hacía el occipital, ampliando y puliendo la frente, donde la meditación y la inquietud campean; por eso es magna, soberana..... Entre las cejas, la reflexión cavó su honda arruga vertical.

Los ojos son pardos, grandes, soñadores, de mirar franco y rectilíneo, sin dureza; antes bien su mirada tiene la expresión indefinible y deliciosamente cariñosa de la pregunta. La nariz recta destaca valiente ese hermoso perfil que tienen las narices que por estudio dibujan los artistas. Un frondoso bigote en el que palidecen hilillos de plata, se expande sobre el labio superior, con ese *desabillée* natural, que en vano pretendería imitar el fígaro más hábil. Bajo la sombra de ese bigote la risueña boca de lábios gruesos, sonrie con dulce mueca, denunciando la ambición colmada, como sonreiría la boca del Rabino cuando contemplaba á la Magdala. Las carnosas y afeitadas mejillas se muestran ligeramente congestionadas por el esfuerzo mental. La barba termina con ligeras ondulaciones en el grueso cuello hercúleo, corto como el de los atletas.

Hablad con el maestro.

Su voz es suave, acariciadora, con ella quizá moduló sus versos el venerable ciego de Chíos cuando narraba las desventuras de Ulises. Pero al ir á escuchar al maestro no lleveis hecho juramento de permanecer serio ó triste: lo quebrantaríais. Su charla, pródiga en interes, matiz y sustancia, se halla condimentada con la virtualidad del chiste delicado y espiritoso. Antes que una sentencia lapidaria saturada de impotente y desconsoladora filosofía, le oireis un concepto jugoso de optimismo, de empuje, de tolerancia, de alegría, que en el fondo, por lo mismo de ser antítesis de aquella, encierra un hondo postulado.

¿Quereis adularlo? Id ante él y criticad sus concepciones. El gozo iluminará su rostro y no pudiendo contenerlo lo vertirá en frases de gratitud, y para recompensaros la delicadeza, os enseñara nuevas facetas de aquello que criticaís, zaherieндose á sí mismo sin piedad, cual si se tratase de su mayor enemigo. ¿Por qué? Para comprobaros que no hay obra, por sublime que sea, que pueda escaparse del escalpelo de la crítica, puesto que ninguna es el summum de la sabi-

duría, del acierto. Dentro ellos caben abrazados como dos atletas el pro y el contra. No pidais al genio absoluta convicción en determinado sentido, porque no podría desenvolverse. Haría lo que el personaje de la novela de Labuleye que resolvió no ejercer jurisprudencia, porque dentro de la amplia concepción de su genio, cabían la acusación y la defensa, con la misma potencia avasalladora.

¿Cual es la obra del maestro? Compendiarla siquiera en sus principales tópicos, sería para llenar un libro: no tenemos fuerzas para ello.

Preguntad á la generación presente quien es Galvarro. El ilustrado os responderá:—Un literato, un publicista; y el extranjero en el mundo intelectual os dirá: Un periodista.

Al deciros, á secas, periodista, os habrá dado un rasgo firme de su personalidad. En Bolivia, donde cuasi todos escribimos en la prensa por ocasión, por instantes, raro es aquel que merece tal título y si alguno es conocido del vulgo por él, es claro que ha sido ungido por la fama y ésta solo otorga tal apoteosis á los pocos que han luchado sin desmayos, á brazo partido, con interes y fé, durante un buen espacio de vida.

Pero si os responde que es un literato, sabed que es sin adjetivos porque el verdadero no los necesita. Un literato que diariamente sacrifica sin compasión, al entregarlas á la masa indiferente de los lectores, las bellas concepciones de un alma atormentada por el ideal. Un poeta que razona como Hugo, que llora discretamente como Heine y Becquer; que rima sus amores como Musset, que subleva con sus heróicos gritos de libertad como Mármol y Guerra Junqueiro; todo ello vertido delicada y escrupulosamente en el romance que Cervantes legara al pueblo castellano.

¿No sobran estos méritos para que la fama, algun día, inscriba en el amplio pizarrón de la inmortalidad, el nombre del que los posee?

¿No puede Oruro—como Alcalá de Henares por Cervantes,—enorgullecerse por el maestro?

Alfredo Infante A.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU.—La cuestión internacional con Chile.—Captura de revolucionarios.—El litigio peruano-ecuatoriano.

Lima, 26.—La opinión pública se manifiesta partidaria de un arreglo satisfactorio con la república de Chile, para solucionar el conflicto de las cautivas.

—Asegúrase que las tropas del gobierno han capturado á los señores Lora y Cordero, organizadores del movimiento revolucionario secundado en Lambayeque.

—En vista de la inhibitoria del rey Alfonso XIII, para dictar su fallo en el litigio que sustentan el Perú y el Ecuador, se considera de resultados eficases la mediación de las naciones que tomaron á su cargo las gestiones de un arreglo satisfactorio.

CHILE.—El asunto de las cautivas.—Los gastos del centenario.—Saldo disponible.—Enojo de los balmacedistas.—La senaturia de Maule.—Lo que costarán las elecciones.—Estragos de la viruela.

Santiago, 26.—La prensa de esta capital guarda completo silencio respecto al asunto de las cautivas, dando lugar á variados comentarios en el público.

—Se ha dado á la publicidad una cuenta detallada de todos los gastos efectuados con ocasión de la celebración del centenario de la independencia. Dicha publicación hace ver que el comité encargado de efectuar los gastos, ha procedido con mucha parquedad, pues, se dispone de una regular suma sobrante.

—Los balmacedistas censuran enérgicamente á su jefe el señor Sanfuentes, por obrar éste de una manera apasionada y egoista.

—La elección de senador por Maule, costará al candidato Salinas la cantidad de 40,000 pesos; y á su contendor Hubner, la suma de 60,000 pesos.

—La epidemia de la viruela está haciendo estragos en Valparaiso. Ha perecido centenares de niños atacados de aquella maligna enfermedad.

ARGENTINA.—La devolución de Yacuiba.—Declaración del ministro del interior.

Buenos Aires, 26.—El ministro Portela concurrió á la Cámara de Senadores, á prestar información en el asunto de Yacuiba. Después de las exposiciones se produjeron en el senado, q' se acordó esperar al ministro Bosch, para hacer los esclarecimientos necesarios.

—El señor Ministro del Interior ha declarado que en breve dará una amplia información acerca de las denuncias de la prensa con motivo de la repartición de tierras á colonias extranjeras, sin tasa ni medida.

BRASIL.—El congreso y la ley de amnistía.—Sublevación en la marinería.—Censura telegráfica.

Río de Janeiro, 26.—El Congreso nacional ha comenzado á ocuparse del proyecto de ley que concede amnistía á los tripulantes de los buques sublevados.

—Sábese que el acorazado Minas Geraes, cañoneó insistentemente sobre un barco que permanecía fiel al gobierno sin conseguir su intento de echarlo á pique.

—La mayoría de los congresales se opone á la aprobación de la ley de amnistía.

—La estricta censura telegráfica, acordada por el gobierno. impide que se trasmita noticias al exterior.

URUGUAY.—Declaraciones del ministro Bachini.—Fallecimiento de un personaje.

Montevideo, 26.—Anuncia el ministro Bachini que en breve publicará un memorandum relacionado con la última sublevación, el mismo que colocará en situación crítica al presidente Williman.

—Causó profundo sentimiento en esta capital, el fallecimiento del padre del prestigioso caudillo nacionalista, señor Basilio Muñóz,

MEJICO—Se levantó el estado de sitio.—Censura telegráfica.

Méjico, 26.—Se ha levantado el estado de sitio en que se hallaba el país.

—Continúa la censura telegráfica, á fin de evitar que se envíen al exterior noticias abultadas, respecto al movimiento revolucionario que estalló en esta capital.

ESTADOS UNIDOS.—Noticias de Méjico.—Lo que pasa en Texas.—Record de un aviador.

Wáshington, 26.—Se ha recibido un despacho telegráfico de Texas, en el que se comunica que agentes secretos enviados por los revolucionarios, trabajan con todo empeño para derrocar al gobiernador. También se hace notar q' el hermano del caudillo revolucionario Madeira, es agente confidencial del grupo que pretende echar abajo al general Porfirio Díaz.

—El notable aviador Dresdel batió el record de la elevación con su aeroplano, pues subió á una altura de 10,000 metros.

ESPAÑA.—Entrega de una bandera.—Gran solemnidad.—Una sindicación á los republicanos.

Madrid, 26.—En acto solemne se ha hecho la entrega de la última bandera española que flameó en la capital de Cuba. Este acto se realizó en el salón del congreso y se cambiaron discursos muy conceptuosos.

—El leader del partido conservador declaró en sesión plena del parlamento, que los republicanos estaban de acuerdo con sus colegas portugueses, para provocar una sublevacion en Badajóz.

Los republicanos niegan la veracidad de esta sindicación.

GRAN BRETAÑA.—Del Brasil.—Un comandante ásesinado.

Londres, 26.—Un cablegrama de Río de Janeiro, hace saber que el comandante del acorazado Minas Geraes, ha sido asesinado.

PORTUGAL.—De convento á hospital.

Lisboa, 26.—El supremo gobierno acordó transformar el convento de los Salezas, en hospital naval.

ITALIA.—Un vendedor de planos.—Captura de Luig Vechía.

Roma, 26.—Las vehementes sospechas que se tenían sobre Luigi Vecchía, de quien se aseguraba que vendía planos al Estado Mayor General austriaco, han sido plenamente confirmadas. Fué allanado el domicilo de Vecchía por las tropas de línea, habiéndose comprobado de una manera evidente que se vendían planos de las fortificaciones italianas.

CHINA.—Grandes inundaciones.

Pekin, 26.—En esta capital existe alarma completa, con motivo de las inundaciones que han ocurrido, por las crecientes de los ríos.

Ultima hora

ARGENTINA.—La capital Río Janeiro es bombardeada.—En escombros.—Impaciencia general.

Buenos Aires, 26.—En esta capital circula la noticia de haber sido bombardeada la ciudad Río de Janeiro, por los tripulantes de las embarcaciones sublevadas.

Es general la alarma en toda la población, por asegurarse que la capital del Brasil ha sido reducida á escombros. Espéranse mayores detalles.

La información del señor Ministro de Gobierno y Fomento, ante la H. Camara de Senadores

La labor del Gobierno

La realización de los trabajos ferroviarios

El Ferrocarril á Puerto Pando, es un hecho

Para que el país conozca con toda exactitud el estado en que es encuentran los trabajos de nuestros ferrocarriles, y la activa y patriótica labor del Ministerio de Gobierno y Fomento, manifestamos el resultado de la información prestada ante la H. Cámara de Senadores, por el senor Ministro doctor Juan M. Saracho.

El H. Senador por La Paz, señor D. Víctor E. Sanjinés, pidió al Ministro un informe sobre los siguientes puntos:

1°—¿A cuánto ascienden las emisiones de bonos de primera y segunda hipoteca hechas hasta el presente por The Bolivia Railway C°, en ejecución del contrato ferrocarrilero de 1906?

2°—¿A cuánto ascienden las sumas invertidas en la construcción de cada una de las líneas Viacha—Oruro, Oruro—Cochabamba y Mulato—Potosí; cuáles son los estados de los trabajos realizados en ellas; y cuál la cantidad que aún queda disponible en poder de los banqueros para atender á las líneas de La Paz á Puerto Pando y de Uyuni á Tupiza?

3°—¿Cuál es la distancia que aún queda por trabajar en cada una de las líneas en construcción y á cuánto asciende su costo calculado hasta su completa terminación?

4°—¿A qué plan acordado con el Gobierno se sujetan los concesionarios en la construcción de las líneas contratadas y cuáles son los recursos con que el Ejecutivo se propone impulsar la pronta construcción del ferrocarril á Puerto Pando?

Presente el Ministro doctor Saracho en el local de sesiones del Senado, dijo, poco más ó menos, lo siguiente: que aprovechaba esta ocasión en que concurría á ese recinto, en su calidad de Ministro de Gobierno, para presentar sus respetos al H. Senado Nacional y manifestarle la complacencia que tendrá siempre de asociarse á sus importantes labores, en la forma constitucional que corresponde á los secretarios de Estado.

Conocedor—agregó—del patriotismo é ilustración del H. Senador por La Paz, que ha pedido la información, estoy seguro de que ella dará resultado útil y provechoso para el país.

Agradezco—dijo—al señor Senador y distinguido amigo, los benévolos conceptos con que me favorece, y puede estar seguro de que he de recoger sus respetables indicaciones, con la mayor deferencia, y como la expresión genuina de los altos intereses que representa y de los elevados propósitos que lo animan en servicio de la República y del importante departamento de La Paz.

Sabe el señor Senador—agregó—que apenas hace más de un mes, que desempeño el Ministerio de Gobierno y Fomento, y en tan breve tiempo, no he podido hacerme cargo de todos los detalles de esos importantes ramos de la administración, y por ello le pido, así como al H. Senado, disculpen las deficiencias que pudieran notar en esta información, que recae sobre puntos concretos y que requiere datos múltiples y precisos, que solo pueden recogerse en mayor tiempo.

Manifestó en seguida, el señor Ministro, que para no incurrir en equivocaciones había recogido esos datos por escrito y de fuente fidedigna, confirmándolos con las informaciones de la Dirección General de Obras Públicas, y pidió al señor Secretario, que se sirviera dar lectura al Senado, del oficio del representante de la empresa constructora de ferrocarriles, que dá respuesta precisa á los puntos de información indicados por el H. Senador por La Paz.

Esos puntos, que son datos seguros y muy consoladores, pues manifiestan elocuentemente el estado de los trabajos ferrocarrileros y el progreso del país, se sintetizan en las siguientes, contenidas en el oficio á que acabamos de referirnos:

Hasta la fecha se han emitido £ 1.197 en bonos de primera hipoteca, los cuales al 80%, dan un rendimiento líquido de £ 958,240; de bonos de segunda hipoteca, se han emitido £ 798,500.

Como fuera de las tres líneas á que hace mención el H. senador, señor Sanjinés, han habido muchos otros gastos hechos anteriores al convenio entre The Bolivia Railway C° y The Antofagasta (Chili) y Bolivia Railway C° Ltd. de noviembre de 1908; considero más exacto el dato, dándole el total de lo gastado hasta el 31 de julio del año en curso, que asciende á £ 2.167,637.8.11 d. Respecto al estado de las construcciones, ya he remitido á ese Ministerio por intermedio de la Dirección General de Obras públicas, los estados de los trabajos hasta el 30 de septiembre; con referencia á la cantidad que queda disponible para atender á las líneas de La Paz á Puerto Pando y de Uyuni á Tupiza, se la doy en forma tabulada.

	£ s. d.
Depósitos del Gobierno en poder de los banqueros..	2.500,000.0.0
Total bonos de primera hipoteca....	3.000,000.0.0
Fondos provenientes de remesas del Gobierno é intereses (aproximado)	364,179.9.3
Más resultado del arrendamiento de la línea hasta el 31 de julio (aproximado)...........	15,000.0.0
	5.879,179.9.3
A deducir gastos hasta el 31 de julio ya mencionados.....	2.167,637.8.11
	3.711,542.0.4

Suma que muy aproximadamente queda para la conclusión de las obras.

La Compañía que represento, con el fin de concluir los trabajos á la mayor celeridad posible y de acuerdo á los deseos del Supremo Gobierno, está construyendo simultáneamente las líneas de Mulato Potosí y de Oruro-Cochabamba aunque las construcciones se podrían hacer á menor costo y con mucha más conveniencia para la Compañía, haciendo los ferrocarriles uno por uno.

Como dije á Ud., y á su antecesor, señor Angel Diez de Medina verbalmente, la Compañía accederá en cuanto sea posible, á los deseos de la Nación Boliviana, en todo lo referente á la construcción de los ferrocarriles siempre que esta siga mostrándole la misma buena voluntad y reciprocidad que hasta la fecha ha mantenido el Supremo Gobierno.

En cuanto á los recursos para impulsar la construcción del ferrocarril á Puerto Pando, creo que he hecho notar que estos no faltarán y muy especialmente cuando se tiene en cuenta los fondos estipulados en la cláusula 18ª de la concesión Speyer, que deben dedicarse á los ferrocarriles.

Terminada la lectura del oficio del señor Backus, volvió á tomar la palabra el señor Ministro Saracho, y dijo:

A ésos datos precisos debo añadir, que en el curso del entrante mes de diciembre ha de darse comienzo á la construcción de la línea de bajada á esta ciudad, que es la cabecera del ferrocarril á los Yungas, y ha de comenzarse, para seguir sin interrupción, el estacamiento de la línea, que es su trazo definitivo, debiendo tomarse en cuenta que el ferrocarril de Viacha á esta ciudad lo hará la empresa constructora, con sus fondos y sin garantía ni gravamen ninguno para el Gobierno de Bolivia.

Creo, señores Senadores, que así quedarán satisfechos los anhelos legítimos del señor Senador y del país, mediante la construcción del ferrocarril á los Yungas y Puerto Pando, sin interrumpir la construcción de las líneas Oruro-Cochabamba, Río Mulato-Potosí y Uyuni-Tupiza.

He iniciado los acuerdos á que el Gobierno puede llegar con la empresa, para que los fondos de la indemnización que Chile debe á Bolivia y que son £ 600,000, se apliquen especialmente á la línea Uyuni Tupiza, á fin de que los fondos depositados y los que debe aportar la empresa, según contratos vigentes, se apliquen á las otras líneas indicadas y desaparezca la desconfianza de que falten los fondos para su conclusión.

Deseo que esta sencilla información deje satisfecho al señor Senador peticionario del informe, al H. Senado y al país entero.

Habló después el H. Senador por Cochabamba, doctor Ismael Vásquez, pidiendo algunas ampliaciones que le fueron dadas por el señor Ministro de Gobierno, con tanta precisión y tan satisfactorios resultados, que no solo los Senadores Sanjinés y Vásquez, se declararon ampliamente satisfechos, sinó toda la alta Cámara, que escuchó complacida la importante y halagadora información del señor Ministro y quedó enteramente satisfecha.

El ferrocarril á Puerto Pando será en breve una consoladora realidad, y los trabajos de las demás vías férreas de la Repúbblica, seguirán adelante sin contratiempos ni interrupciones, y atendidas con esmero y preferencia por el Gobierno, como lo manifiesta la brillante información del laborioso é inteligente Ministro doctor Saracho, á quien felicitamos sinceramente.

INSERCIONES

Dr. Rodolfo Soria Galvarro

Homenaje de respeto y cariño.

El día de mañana celebra el aniversario de su natalicio, el talentoso abogado y galano escritor, con cuyo nombre me cabe encabezar estas mal pergeñadas lineas, éllas son el brote expontaneo del profundo respeto é intenso cariño que le profesa un ciudadano nacido en el mismo pueblo que él.

Oruro, fué la tierra bendita en la que se meció la cuna de Soria Galvarro, el ilustre cultor de las bellas letras. Una matrona distinguida, la señora Cristina Pelaez de Soria Galvarro, es la madre que concibió en su seno y le dió vida á éste tan sazonado fruto.

Su país natal, se enorgullece de contarlo en el número de sus más preclaros hijos, sus jóvenes paisanos le quieren de manera sincera y en un día feliz como mañana le recordarán con cariño y formulan los más calurosos votos por su ventura personal.

La Paz, noviembre 27 de 1910.

José E. Pando.

¡OJO! Se vende una ma-
nífica mesa de b-
llar, con todos sus útiles c-
rrespondientes.
Para tratar—
Grand Hotel Guibert
8 v. 3055

INVITACION RELIGIOS-
Josefa Sorzano v. de Te-
da, invita á sus amigas
personas piadosas al g-
nario y misas que en sufrag-
del alma de la que fué su r-
cordada madre—
Sra. Manuela M.
v. de Schuhkraft
(Q. E. P. D.)
se han de celebrar desde el
del corriente mes, en el temp-
de San Agustín, á hs. 8 y½ a.
La Paz, noviembre 27 de 19-
3 v. 3055.

CENTRO OBRERO EDUC-
tivo.—Se pone en cono-
miento de la clase artesan-
que habiendo el Directorio
la sociedad "El Porvenir" c-
ganizado una asociación i-
tructiva, con el título que e-
cabeza estas líneas, y cuyo
principal es el estudio de
Gramática y demás ramos i-
portantes, hace un llamamie-
to á todos los obreros que d-
seen ingresar á este centro q-
ya tiene tres meses de vid-
normalizado y laborioso
bien del elemento trabajador
La enseñanza es gratuit-
Las clases son nocturnas, efe-
tuándose ellas dos veces p-
semana (martes y viernes) e-
la Secretaría de "El Porvenir"
situada en la calle Recreo N-
138.
La Paz, noviembre 25 de 191-
Los Secretarios
3 v. 3055

CLUB DE LA PAZ.—Se pon-
en conocimiento de los so-
cios de este centro, que el D-
rectorio ha acordado dar reu-
niones íntimas en el Club, la-
noches de todos los domingo-
de 9 á 12 p. m., á las que po-
drán concurrir los socios co-
sus familias, reuniones que se-
rán amenizadas por la orques-
ta contratada por el maestro
Villacorta.
La Paz, noviembre 26 de 1910
El Secretario.

OFICIAL.—Licitación de im-
puestos fiscales.—La Jun-
ta Departamental de Almone-
das, por acuerdo de la fecha
ha señalado el día 3 de diciem-
bre próximo á hs. 2 p. m., para
el remate á puja abierta de los
siguientes impuestos departa-
mentales, rebajada que ha si-
do la primera décima:
Aduanilla de Pelechúco Bs.
13,122.
Impuesto sobre el tabaco
producido en el departamento
Bs. 720.
Id id corambre ó exporta-
ción de cueros Bs. 4,176.90.
Id sobre alcoholes elabora-
dos con materia prima nacio-
nal Bs. 712.80
Id Pontasgo de Amantal-
Bs. 2,083.13.
Id Aduanilla de Challana
(peaje) Bs. 45.
Los interesados pueden ocu-
rrir en el día y hora indicados
al despacho de la Prefectura, y
se les recuerda que conforme á
la orden Suprema de 26 de
abril de 1851, no tienen des-
pués de obtenido el remate, de-
recho de reclamación alguna
condonación ó rebaja por pér-
didas ó disminución de benefi-
cios, así como el Estado tam-
poco tiene derecho de alegar
restitución ó lesión, debiendo
tenerse por entendido que es
condición general, tácita é im-
plícitamente pactada en el
arrendamiento de las rentas
fiscales, renunciar ó dar por
renunciados todos los casos
fortuitos, ordinarios y extra-
ordinarios.
La Paz, noviembre 22 de 1910
P. O. del señoe Orefecto.
Antonio Andulce,
Notario de Hacienda, Gobier-
no, Guerra y Colonias.

EN ALQUILER.—Un depar-
tamento de cuatro habita-
ciones y cocina. Casa N° 66,
calle Yungas.
5 v. 3054

AVISO COMERCIAL.—Los
señores Berthin Freres &
Cía, han trasladado su alma-
cén y oficina á la casa propia
del señor Rafael Berthin, calle
Ayacucho Nos. 1, 3, 5, 7, 9,
11 y 13.
La Paz, noviembre 25 de 1910
8 v 3054

EN VENTA.—Se ofrece en
venta la casa situada en la
calle Mamoré propia del señor
Marcelino Arias por Bs. 3,600
Para tratar dirigirse á la
misma casa.
15 v. 3054

Día Social

Cumpleaños—Nuestro Director y Redactor en Jefe, Dr. Rodolfo Soria Galvarro, festeja el día de mañana el aniversario de su natalicio.

El cuerpo de Redacción tiene el agrado de anticiparse en saludarlo por la circunstancia de que mañana no sale nuestro diario.

Sensible fallecimiento—Ayer se ha recibido noticia telegráfica de haber sido alevosamente asesinado en Santa Cruz, el H. Senador suplente por aquel Departamento, don Manuel Peña, que ha prestado al país importantes servicios en la administración y en la política.

El parte telegráfico no nos dá detalles del suceso.

Despedida de soltero

Como lo anunciamos, hoy se realizará la fiesta campestre con que los amigos del Sr. Julio A. Guzmán, lo despiden de la vida de soltero.

En el templo de la Compañía—Las simpáticas señoritas que forman en las filas de las "Hijas de María", preparanse con todo el entusiasmo que las distingue, para las ceremonias religiosas que deben verificarse en honor de la Inmaculada Concepción, las que darán comienzo desde el día martes próximo, con actos que prometen ser muy concurridos y dignos de aquella congregación.

Los Padres de la Compañía de Jesús, colaboradores decididos de las "Hijas de María", se preparan igualmente á solemnizar las ceremonias religiosas que se realizarán en el curso de la próxima semana, con todo el fausto con que saben hacerlo las bellas hijas de María. Habrán pláticas diarias, luces, flores y un conjunto de encantadoras jóvenes, rodeando á la dispensadora de grandes beneficios.

"La Divorciada"— Por *primera* vez se ha puesto en escena la noche del viernes, la preciosa opereta en tres actos titulada "La Divorciada", con la que ha obtenido un verdadero triunfo la Compañía Flori.

De corte moderno y basada en argumentos que son de actualidad en nuestro país, "La Divorciada" ha sido del agrado de la numerosa concurrencia que se congregó en el Teatro Municipal.

¡Oh! el amor libre, pregonado por simpáticas artistas, es algo que encanta,

—Anoche se representó por tercera vez "El Encanto de un Vals" estando anunciado el estreno de "La Tempestad", El público protestó contra el personal de la Compañía. Y con sobrada razón.

—Los carteles anuncian para esta noche una función de gala. Se pondrá en escena Gheissa, la preciosa opereta que goza de fama mundial.

La fiesta de ayer—El entusiasmo creciente que han despertado en nuestra sociedad los paseos sabatinos, se ha traducido ayer en la mañana en una enorme concurrencia que desde las nueve se congregó en la Avenida Arce.

Numerosos fueron los *sportmen* que tomaron parte en las carreras á la sortija y demás números del programa organizado por el Ayuntamiento.

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

En la Carrera de obstáculos resultó ganador el Teniente Guzmán á quien se entregó el hermoso objeto de arte obsequiado por el señor Alfredo Ascarrunz.

En la carrera del paraguas, obtuvo el premio de otro objeto de arte donado por el H. Concejo, el joven Emilio Gonzalez Quint;

En las carreras á la sortija, fueron muchos los jovenes que obtuvieron el anhelado premio del bello ramo de flores naturales.

Tuvo que postergarse para el próximo sábado el ejercicio de saltos de altura á caballo, por diferencias surgidas entre los ganadores.

Viajeros—Ha regresado á la ciudad el señor Manuel Ergueta, en compañía de su hija la señorita Julia.

—Regreso de sus propiedades el día de ayer, la señora Daría de Endara, en compañía de sus hijas Carmen y Natividad.

—Procedente de Tacna, llegó el señor R. Valenzuela.

—La señora Amelia de Morales, se dirigió á Oruro, en compañía de su hija Aurelia.

—De Guaqui, llegó el señor Alejandro Dum.

—El señor Carlos Berguenes, vino procedente de Buenos Aires.

—Se encuentran entre nosotros de regreso de Cochabamba el señor Julio Quintanilla y señora.

—De Guaqui llegó el señor Gerardo Dauelsberg.

—A Viscachani se ausentó el doctor Cesar Cardozo.

Reuniones intimas en el Club.—Esta noche tendrá lugar en los salones del "Club Social de La Paz" la primera de las reuniones intimas, que para cortar la monotonía de nuestra vida social, ha acordado el Directorio proporcionar cada domingo.

Las reuniones se llevarán á cabo de 9 á 12 p. m. y serán amenizadas por una magnifica orquesta contratado al efecto.

Retreta—La banda del Batallón Artillería de Montaña, ejecutará en el Prado las siguientes piezas:

1.—Victor Manuel, Marcha, Ricordi edición.

2. — Pottpurri Caballería Rusticana, P. Mascagni.

3.—Barcarole. vals. E. Waldteufel.

4.—Te Amé, vals, E. Waldteufel.

5.—Marcha final.

—

La Banda del Batallón Campero 5º de línea, ejecutará en el Parque Murillo, esta noche las piezas siguientes:

1. — Avanzar, marcha por Edm. Werner, (estreno).

2.—Quejas Lánguidas, por Pedro C. Rodríguez.

3.—Acto 2º de la ópera Masnadieri, por Verdi.

4.—Encantos de un Vals, por Oscar Straus, obsequio del señor Antonio González.

5.—Marcha final.

Muebles

Por motivo de viaje se vende el mobiliario de la casa del señor Abigaíl Sanjinés, «Avenida 6 de Agosto».

Se podrá ver los muebles todos los días de 3 á 6 p. m.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entera

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Domingo, 27.—Santos Facundo, Primitivo.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Boliviana calle Ayacucho.

El descanso dominical.—Uno de los principales órganos de prensa de la vecina ciudad de Oruro, al ocuparse del proyecto de ley que establece *El descanso dominical*, lo encuentra inaceptable é inútil.

Apoyando nuestra opinión sobre esta materia, dice el citado colega, entre otras cosas, lo siguiente.....

"Como muy bien dice un diario paceño, los bolivianos necesitamos más bien que se nos imponga hábitos de trabajo, porque solo estamos cansados de descansar. ¿De cuales fatigas podemos quejarnos, cuando en la generalidad de las industrias bolivianas no acostumbramos emplear nuestras fuerzas en la medida de lo normal? Con excepción de la minería, harto mal reglamentada, los bolivianos no podemos quejarnos de trabajo excesivo.

Hará bien el Congreso Nacional en rechazar este proyecto exhibicionista.....

¿Quién es criticón?—Con motivo de la excomunión fulminada por el Vicario Capitular de esta Diócesis, contra nuestro colega "El Tiempo", por la publicación de los artículos de *critición*, dice "El Industrial" de Oruro, lo siguiente:

"El Tiempo" y el Vicario.—El telégrafo nos trasmite la curiosa resolución que ha tomado el Vicario Capitular de la diócesis de La Paz, José Bavía; dice:

"Se prohibe bajo de excomunión, que los fieles católicos *lean* y *se suscriban* al diario "El Tiempo", especialmente no se fije la vista sobre los artículos escritos por *Zaparrastroso*, quien ha declarodose enemigo de la iglesia".

Se dice que el señor Victor Muñoz y Reyes, escribe bajo el *seudónimo de Zaparrastroso*".

En los Skatings. Ya saben nuestros lecteres que se trata del deporte á la moda en Oruro y en todas partes.

El patinaje es un ejercicio higiénico, agradable, tal vez útil y acaso barato.

Hacen bien en consagrarse á él con entusiasmos delirantes nuestras bellas damas y los apuestos jóvenes.

Apuestos dijimos; preciso es poner las tildes á las *les* en esta materia.

Como todo salón y como todo lo que está á la moda, el patinaje requiere en sus cultores cierta gracia y cierto garbo, que en *ellas* y en *ellos* se debe exigir lo que en todas partes y en París principalmente se llama *chic*.

No basta rodar sobre las ocho rueditas; hay que saber llevar el cuerpo; hay que aprender á mirar y también á sonreir.

Conozco *patineurs* que parecen una llama cansada ó un pato decrépito. Ni donaires en el cuerpo, ni agilidad en las piernas; como un muchacho ensacado, porrazo aquí porrazo allí, costeando mi risa, la de mi vecino y la de todo el público.

Miranditas como flecha en su arco, sonrisas placenteras como en boca de ángel; cuerpecito ligeramente enhiesto como la lluvia cuando cae, actitudes graciosas, como de paloma al levantar el vuelo; todo eso y mucho más necesita nuestro bello sexo, para hacer más atrayente su concurrencia. No digo que falte aquello; pero sostengo que ese *chic* debe generalizarse. Hay que gastar buen tono, no en los trajes ni en las alhajas, sino en las actitudes.

Una prenda que no debe olvidarse, es el abanico. Con el ejercicio se traspira y no es del todo agradable ver á una gentil dama, enteramente roja.

Los jóvenes deben asumir actitudes heroicas, gestos vigorosos.

Era pues del caso apuntar estas indicaciones, una vez que Oruro cuenta con dos hermosos salones. Sin ánimo de criticar ni de hacer aspavientos, en una cosa en que un poco de atención decidida, completará el encanto de esas aristocráticas reuniones.

Tricolor.

De "El Industrial."

Código Civil—La prensa y los profesionales han acogido el nuevo Código del Dr. Hernando Siles, con aplauso poco común entre nosotros. Esta acogida es muy justa ya que el Dr. Siles ha prestado un valioso servicio á la Legislación Nacional, mediante el concurso de sus vastos conocimientos jurídicos, exteriorizados en la obra q' acaba de publicar, de la cual es dado afirmar, sin temor de equivocarse, que es la primera en su género en Bolivia. El magistrado, el abogado, el estudiante, etc. encontrarán en ella una inagotable y preciosa fuente de consulta y de ilustración; no podrá ya caber duda sobre la aplicación ó interpretación de tal ó cual artículo del Código, puesto que al pie de cada uno de ellos se ha registrado, con criterio rigurosamente científico, la jurisprudencia que le corresponde, la legislación, las resoluciones administrativas, sus relaciones con el derecho internacional, sus concordancias, las reformas propuestas y las razones en que se fundan. Para realizar este trabajo, de tan grande aliento para un solo hombre, ha sido menester consultar no sólo todas las publicaciones oficiales, anuarios, gacetas, etc., sinó también estudiar y catalogar documentos inéditos de las épocas pasadas, que estaban poco menos que perdidos en los archivos de las oficinas fiscales. He ahí por que decimos al comenzar este comentario que no podía ser más justo el unánime aplauso con que había sido recibida por los profesionales esta obra, que honra á su autor tanto como á la bibliografía de nuestra Legislación.

Ministerio de Gobierno y Fomento—Desde ayer ha comenzado el traslado de las oficinas del Ministerio de Gobierno y Fomento á su nuevo local de la esquina formada por las calles Bolívar é Indaburu.

Hasta el martes próximo quedará terminado el traslado y se reanudará el despacho.

Subprefecto—Se ha extendido nombramiento de Subprefecto de la provincia de Muñecas, en favor del Sr. Rodolfo Valdivia, que reune condiciones satisfactorias y que se dirigirá en estos días á tomar posesión de su cargo.

Falta de quórum—No pudo sesionar ayer el H. Senado por no haberse runido el suficiente *quórum*.

A beneficio del Teatro—Con motivo de la función á beneficio del local del Teatro Municipal, que hoy da la Compañía de Zarzuela Florit, se han distribuído numerosas invitaciones entre el elemento distinguido de la sociedad, circunstancia por la que es de suponer se halle muy concurrida la función de esta noche.

Sucesos en el mineral «La Concordia».— Habiéndose producido en el mineral «La Concordia» graves sucesos, se destacó una fuerza para el restablecimiento del orden y captura de los autores.

El Subprefecto de la provincia Inquisivi, señor Lopera, ha pasado ayer á la Prefectura un telegrama dando cuenta de lo ocurrido en los siguientes términos.

"Horroriza la impunidad de los sucesos de "La Concordia".

"Antes de llegar la fuerza pública á la casa de la mina, fué recibida con una descarga en la que fusilaron á los soldados Cancio Helguero, Sebastián Planta Rosa y al paisano vecino de aquellos lugares, Bruno Sanseteneas. Resultó herido en una pierna el soldado Manuel Peña".

"La fuerza marchó en comisión á capturar á Hachesson, sindicado por abusos, estafas, faltamiento á las autoridades y autor principal de los sucesos. Los connacionales de este y el piquete restante en unión del Fiscal, marcharon también para procurar la captura de los autores, especialmente á Hachesson, al pulpero y demás empleados".

"Deben tener en cuenta que la gente minera no baja de cien, por lo que creo deficiente la fuerza pública, mucho más si aquellos esperan apostados".

Investigo con precauciones y comunicaré los detalles, esperando más fuerzas de esa".

Lopera. Subprefecto.

La Prefectura del Departamento se ha dirigido por oficio al Ministerio de Gobierno, solicitando se ordene el envío de 50 hombres del ejército de línea, para que restauren el orden en tal punto.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Juan Linares, 2 años; Manuel Landivar, 60 años; Juan E. Tejada, 15 días; Raquel Llanos. 25 años; Cristina Crespo, 5 años; Manuel Laura, 2 meses; Francisco Medrano, 6 años; Pascual Salazar, 21 años; Juan de la C. Molina, 1 día; Luis Quispe, 3 meses; Nicanor Olivares, 6 meses; Luis Antezana, 4 días.

Total 12

Jornada de Tarapacá.—Un aniversario más—el 31º—de la memorable jornada de Tarapacá, episidio para las armas bolivianas en la guerra del Pacífico, tócanos celebrar el día de hoy.

El tiempo que trascurre va destacando con mayor relieve ese hecho de armas.

La Patria venera con gratitud á los pocos sobrevivientes de aquellos héroes que supieron arrebatar á la gloria inmarcesible laurel. Reciban nuestra admiración en tan clásico día!

«Luz y Verdad».—Hemos tenido el agrado de recibir el primer número del órgano radical de "Juventud liberal obrera", intitulado "Luz y Verdad", que se edita bisemanalmente en esta ciudad.

Los artículos que registra son conceptuosos y denuncian preparación y entusiasmo en los jóvenes obreros que se inician en el periodismo al calor de ideales progresistas.

Saldando cuentas. — El gerente de la compañía de zarzuela Florit, que atiende á la sección económica de la Empresa, para cancelar la cuenta de uno de los mejores operarios de la indicada compañía, apeló á las vías de hecho.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Remesa que se extravía—El 16 de los corrientes, el habilitado de la provincia de Inquisivi, don Demetrió Salinas C., remitió 200 Bs., mediante giro postal á favor del sub-Prsfecto accidental de aquella provincia, señor José M. Lopera, cuyo dinero se ha extraviado entre los cantones Yaco y Quime, sin que hasta este momento pueda saberse su paradero.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades respectivas, para que hagan las averiguaciones del caso á fin de fijar las responsabilidades consiguientes contra los autores de tal extravío de dinero.

BANCOS, COMERCIO é INDUSTRIAS

Bolsa de Valores.— Las operaciones del 26 de noviembre de 1910, son las siguientes:

Letras Hipotecarias

Del 10%. Se pidieron 10.000 á 107 vendedor á 109.

Bancos

Agrícola, pidieron 100 á 95.

Industrial, vendedor por 50 á 125.

Nacional, vendedor por 7 á 150.

Bonos

Municipales, comprador por 10.000 á 70,

Compensación Militar, comprador por 10.000 á 80 y por 300 á 85.

Deuda Interna, comprador por 20.000 á 32, vendedor por 20.000 á 33, y¾.

Vales Municipales, comprador por 600 á 78, vendedor á 95.

Monte Blanco, comprador por 2.000 acciones á 2.

Letras sobre Londres, vendedor por £ 1.000 á 19⅜

NOTAS POLICIARIAS

Rectificando.—Por una mala información de un empleado de Policía, consignamos en anterior edición que la señora Corina San Román fué conducida á la Policía. Rectificamos tal nota, pues dicha señora no fué conducida ni tuvo que ver nada con la Policía.

Turno —Se ha fijiado el siguiente turno policiario para la presente semana:

Central, Felipe Iturri.

Sucursales Nº 1, Román H. Lara; Id 2, Alfredo Lanza; Id 3, Casto P. Orihuela; Id 5, Cesar Bacarreza; Id 6, Sixto Murillo. Retén Humberto C. Miranda.

Abigeo—Guarda arresto en la central Donato Espinoza, por abigeato de un mulo.

Por faltamiento—Consignan los libros policiarios que Raquel Aspiazu, ha sido detenida en la Central por faltamiento á un gendarme y al Agente Daza.

Se convoca

A los ex alumnos del 1er. año de la Facultad de Derecho, para la reunión que tendrá lugar el día domingo á hs. 1 y ½ p. m., en la casa Nº 34 de la calle Sagárnaga, con objeto de tomar acuerdos para el próximo año de 1911.

3 v. 3053

Remate judicial. — El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 15 del mes que cursa, ha señalado el día seis de diciembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa Nº... situada en la calle San Miguel de la Nueva Paz de esta ciudad, propia de Rudecindo N. de Guzmán y esposa, por la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, en la ejecución seguida por Isaac Monje cobrándole cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, noviembre 18 de 1910

Angel C. Montes.

13 v. 3050

Finca de puna.—Se desea comprar una á la orilla del Titicaca ó proximidad. Pormenares en esta imprenta.

8 v. 3052

CANDIDATOS PARA EL Colegio Militar.— Hallándose próximos á reabrirse los cursos del Colegio Militar, se previene á los interesados, que en la Dirección del Colegio, podrán obteper todos los datos que necesiten. Las inscripciones solo se admitirán hasta el 15 de diciembre entrante. El número de becas está limitado.

La Paz, noviembre 25 de 1910

15 v. 3052

AVISO MUNICIPAL— Por resolución de la Junta Municipal de la 1ª sección de Omasuyos, se ha señalado el día 15 y siguientes del mes de diciembre próximo, hs. 12 m., para el remate de los impuestos municipales, consistentes en lo siguiente: Impuesto sobre compra-venta de ganado vacuno, caballar, mular y lanar. Romaneaje de aguardiente, ají, azúcar y harina. Impuesto sobre víveres, como son: papas, maíz, chuño, quinua y habas y otros que se expenden al por mayor en sus mercados públicos; y bajo la base de cinco mil ciento diez bolivianos (Bs. 5,110) á puja abierta y al contado. El cobro se hará conforme y sujetándose á la Ordenanza Municipal vigente.

Las personas que interesaren en dicho remate, ocurran el día y hora señalados al lugar de costumbre.

Achacachi, noviembre 23 de 1910.

Luis Agustín Ayala,
Notario y Actuario Público.

15 v. 3054.

EN ALQUILER— Se ofrece una tienda con dos puertas en la calle Chirinos y con una ventana sobre la calle Yanacocha.

8 v. 3054

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios
Muebles
Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya Nº 64

P. 15 E.

✝ RELIGIOSO.— Esther v. de Birbuet y Coloma, suplica á los parientes y amigos del que fué doctor *Octavio Birbuet y Coloma*, para que se dignen asistir al quinario que se celebrará en el templo de San Agustín, en sufragio del alma de aquel, desde el día 28 del corriente á hs. 8 a.m.

Será favor al que les vivirá eternamente reconocida.

La Paz, noviembre 24 de 1910

5 v. 3052

En alquiler

Se ofrece un cómodo y barato departamento para familia reducida, en la casa Nº 2 de la calle Amazonas [Nueva Paz.] Para tratar verse con la propietaria en la misma casa.

5 v. 3053

HABITACIONES—Se alquilan. Referencias, Figueroa Nº24. 10 v. 3044

R. Soria Galvarro

ABOGADO

Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."

De 9 á 11 a. m.
De 1 á 5 p. m.

GRAN REALIZACION—Por la mitad de su precio, se vende toda la existencia del Almacén de Pianos del señor Pedro Bernachi.

Lo siguiente: los acreditados pianos de la fábrica de R. Gors & Kallanann, Armonium, Guitarras españolas, Cítaras, Bandurrias, Melodiones, Acordiones, músicas de boca, etc. etc. por mayor y menor.

Dirígirse á su casa propia, calle Figueroa Nº 66.

8 v. 3050

SE OFRECE — En venta ó en cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.

Para tratar, en la calle Illampu Nº 44

AVISO—Necesito un mayordomo para mi fábrica de Aguas gaseosas, vinos y licores en Oruro; prefiero con familia, buen sueldo, ó interesado en las ventas, inútil presentarse sin buenas referencias.
Plazuela Alexander—
G. Luis Bruzzone.
1 m. N. 15

IMPUESTOS MUNICIPALES.—Tercer llamamiento.
Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día lunes 28 del corriente, hs. 2 de la tarde, para el remate á puja abierta de los siguientes impuestos municipales:
Corambre de la ciudad, rebajada la segunda décima de su base, por Bs. 4,552.20 cts. por semestres anticipados.
Alcoholes del país rebajada la segunda décima por Bs. 556 10 cts., al contado.
Ganado caballar y mular id por Bs. 337.50, al contado.
Cueros de res que se exporten de la ciudad, por Bs. 2,624.40 rebajada la segunda décima, por semestres anticipados.
La Paz, noviembre 22 de 1910
El Notario Municipal.
5 v. 3051

AVISO JUDICIAL.—Remate voluntario.—El Dr. Sixto Bustillos R., Juez Instructor 2º de esta Capital y su Cercado, etc
Por auto de la fecha, ha señalado el día 28 del mes en curso, hs. 3 p. m., para el remate voluntario de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaría de la que fué señora Manuela Arce v. de Rivero, por no admitir cómoda división entre sus coherederos y conforme á los precios fijados por éstos de común y libre consentimiento. De la casa Nº 7, situada en la calle Tuichi, esquina de la plaza España (antes San Pedro) de esta ciudad, bajo la base de quince mil bolivianos (Bs. 15,000); de la finca de puna denominada «Ninacho ó Molino Quemado» y sus adyacentes, ubicada en la jurisdicción del cantón Sapahaqui, provincia de Loayza, bajo la base de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000) y por último, de la propiedad de valle nombrada «La Selva» sita en la jurisdicción del mismo cantón y provincia indicada, bajo la base de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000).
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito actuario el día y hora señalados.
La Paz, noviembre 17 de 1910
Eliodoro Larrea,
8 v. 3048

EN VENTA.—Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa Nº 63 de la calle Indaburo. Para referencias en la misma casa.
Se darán facilidades de pago al comprador. 10 v. 3051

EN ALQUILER.—En la casa Nº 88, calle Mercado, se alquilan dos hermosos departamentos cómodos, decentes é higiénicos, especiales para instalación de oficinas. Para convenir, verse con el encargado, señor José Estenssoro.
10 v. 3051

CEMENTERIO GENERAL
El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez Nº 19.
Asiste al enterratorio de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
La Paz, septiembre 26 de 1910
Nicanor Silva.
15 v. 3005

CENTRO COMERCIAL.—La Comisión de Beneficencia con el propósito de que los socios sean atendidos oportunamente en los casos de enfermedad, pone en su conocimiento, que deberán solicitar la asistencia de los médicos, señores:
Natalio Aramayo, Loaiza 50
Adolfo Stoecker, Figueroa 19.
José D. Tapia, Illimani 12.
Rafael Peñaranda, plazuela de la merced, altos del Banco Alemán Transatlántico.
Las papeletas á órdenes para la asistencia, serán expedidas por los miembros de la comisión, en las siguientes casas comerciales:
José R. Soria, Botica Boliviana, Ayacucho 62. Vicente Aparicio, proveedora «La Gaviota», Illimani 29 y 31. Max Villar, proveedora «La Económica», Mercado 137. José Monasterios, Nueva Papelería, Ayacucho 105 y 107.
Las recetas serán despachadas en cualquier botica.
La Comisión de Beneficencia.
60 v. 3033.

NUEVA LICITACION DEL impuesto de timbres, sobre tabacos, cigarros y cigarrillos.
ELIODORO VILLAZON
Presidente Constitucional de la República
Considerando:
Que las propuestas presentadas para licitación del impuesto que grava el expendio de tabacos, cigarros y cigarrillos de elaboración nacional y de procedencia extranjera, han sido desestimadas por la Junta Nacional de Almonedas la que ha resuelto licitar dicho impuesto por el término de cuatro años.
Que es menester expedir una nueva convocatoria modificando las condiciones y el término de dicha licitación de acuerdo con las léyes de 3 de enero de 1906 y 29 de noviembre de 1907;
Decreto:
Artículo 1º—Convócase á nuevas propuestas para la licitación del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos en general, que deberá recaudarse desde el 1º de enero de 1911.
Artículo 2º—Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y con el timbre de dos bolivianos, hasta el 5 de diciembre venidero, horas 2 p. m., en la Subsecretaría de Hacienda, para que sean consideradas por la Junta Nacional de Almonedas.
Artículo 3º— La licitación se hará por cuatro años, reservándose la Junta Nacional de Almonedas, el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presentaren.
Artículo 4º—Los timbres para hacer efectivo el impuesto, serán entregados por el Tesoro Nacional, mensual y proporcionalmente, en todo el periodo de la licitación. Llenado este período, toda caja ó cajetilla deberá llevar el timbre correspondiente á la nueva licitación, estando sujeta á comiso en caso contrario.
Artículo 5º—Los timbres sin adherirse que los fabricantes tengan en su poder, serán canjeados gratuitamente con los de nueva emisión, siempre que el valor total no pase de mil bolivianos.
Artículo 6º — El Gobierno prestará al licitador como á subrogatario del Fisco, las facilidades necesarias para la correcta percepción del impuesto, estando obligado el licitador al pago mensual anticipado de la cuota correspondiente sobre el monto de la licitación y á entregar Letras descontables aceptadas por un Banco.
Artículo 7º— Además de las prescripciones de este decreto, son de estricta observancia de parte del licitador las leyes y decretos que rigen la materia.
El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda é Industria, queda encargado de la ejecución del presente decreto.
Dado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, á los 19 dias del mes de noviembre de 1910 años.
ELIODORO VILLAZÓN.
Alejandro Sotuco.
Ministro de Hacienda é Industria.
Es conforme—
Ernesto Careaga L.,
Subsecretario de Hacienda.
8 v. 3050.

Isaac E. Guisbert
ABOGADO
Estudio: Socabaya 77.
1 m. N. 12.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar, ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
2 m. N. 24.

CONSULTORIO FORENSE
Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loaiza, Adolfo Guardia Berdecio, Fanor G. Romero y René Urdininea Arce.
Se encarga especialmente de recursps de nulidad ante la Corte Suprema.
Tiene á su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá á sus clientes.
Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.
Dirección: Sucre, Bolivia
Casilla de Correo Nº 162
Dirección telegráfica
«Consulfor»
6 m. O. 1.

Alcancías de Ahorro

A fin de estimular en lo posible el ahorro en todas las clases sociales, "El Ahorro del Hogar" pone á la disposición del público, especialmente de la clase artesana las—

Alcancías de Ahorro

Para tomar una alcancía es necesario verificar un primer depósito de Bs. 5, el que se anotará en la respectiva libreta que se entrega al cliente junto con la alcancía.
Los demás depósitos se reciben en cualquier cantidad desde 50 centavos.
El interés es del 6% anual, que se capitaliza semestralmente.
La Paz, noviembre 11 de 1910.
EL DIRECTORIO.

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Española de Opereta

Empresa Social

Temporada de 20 únicas funciones

Domingo 27 de Noviembre
Gran función extraordinaria á beneficio del Teatro Municipal con la célebre opereta inglesa titulada:

"La Geisha"
(Veanse programas)

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.
OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES
Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente		3	% anual
" id	á 3 meses plazo	3½	" "
" id	á 6 " "	4	" "
" id	á 9 " "	5	" "
" id	á 12 " "	6	" "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8	% anual
" Préstamos	10	" "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias	9	" "
Descuento	9	" "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	½	%
" avances en cuenta corriente	½	" semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados	½	por mil "

La Paz, 11 de julio de 1910

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono Nº 30.
Casilla de correo Nº 17
1 m. A. 3

Rigoberto Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho Nº 95, frente al Palacio de Justicia.
Correo casilla Nº 42.
1 m. M. 11

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano
Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.
Illimani Nº 12, al lado del correo. m 3. 21 S.

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 á 4.

FOTOGRAFIA

—DE—

Max T. Vargas

SUCESOR

Acaba de recibir:

- «Agfa» Placas fotográficas de todos tamaños y espe para este clima.
- «Agfa» Películas rígidas de todos tamaños y especiale ra este clima.
- «Agfa» Desarrolladores Amidol, Eikonogen, Metol, M Hydrochinon y Rodinal.
- «Agfa» Fijador ácido, en paquetes de ¼, 1 y 2 libras y tos de vidrio.
- «Agfa» Viro-Fijador, en cajitas de lata solución para 1 litro.
- «Agfa» Lámparas para luz de Magnecium.
- «Agfa» Magnecium para tomar fotografías de noche.

Todos estos artículos son fabricados por la gran fa en Berlín «Actien Geselschaft fuer Anilin Fabrikation».
Local de venta: Catedral en construcción, al lado de lacio de Gobierno 15 v. 30

BANCO DE CHILE Y ALEMAN

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flor Oruro-Calle La Plata, esquina Junin.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales branzas descuentos, comisiones, etc, etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dean diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.
Para aumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcanias de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho 68, Teléfono 6

ST. LOUIS, MO.

Planchas fotográficas

"SEED"

Extra rápidos. Las mejores que se han garantizado este clima, tanto para trabajos de galería como al aire lib las ofrezco en venta á los precios más bajos de plaza, los guientes tamaños: Pulgadas 3¼x4¼, 4x5. Centímetros 9x 13x18, 18x24, 24x30. Opalinos 13x18 y 18x24.
Papel Velox especial Portrait, fresco, acabo de recibir. Bromuro Porcelana F. mat tamaños 9x12, 13x18, 18x24 24x30. Papel Bromuro para ampliaciones en rollos de á metros por 60 ctm. de ancho. Cloruro de oro, por gramos
Dos máquinas fotográficas 18x24, la mejor en su co trucción adaptable para profesionales ó turistas, con objet vos de los mejores autores. Para convencerce pasar á la Fo grafía "Cordero" de hs. 8 a. m. á 5½ p. m.
Julio Cordero.
1 m. N. 22 La Paz — Bolivia

Banco Mercanti

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.º de diciembre de 190

CAPITAL AUTORIZADO ..... Bs. 5.000,000
CAPITAL PAGADO ..... « 3.400,00

Propietario Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS

La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, branzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, tiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabam y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letr moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de op aciones bancarias.
Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural	Bs.	80
Medio cuerpo id id	«	180
Cuerpo entero id id	«	300

Locería Nº 38.—*A Borda.*
La Paz, noviembre 16 de 1910
2 m. N. 16.

Dr. Luna Orosco
Cirujano Dentista
Calle E Valle. No. 26